

## 2. La Prehistoria y la Edad Antigua

### 2.1.- El proceso de hominización en la Península Ibérica: Nuevos hallazgos.

Hasta hace poco se consideraba que los humanos más antiguos de Europa pertenecían al Homo Erectus del **Paleolítico Inferior** (600.000 años). En la Península Ibérica apenas hay restos humanos, aunque sí importantes yacimientos con utensilios de piedra tallada. Pero en 1994 en el yacimiento de **Atapuerca** (Burgos) se encontraron restos humanos fósiles pertenecientes a un nuevo tipo humano: el **Homo antecesor**, de unos **780.000 años**, que sería un eslabón intermedio entre el Homo Erectus y las dos especies más modernas, el Homo Neanderthalensis y el Homo Sapiens. Además en el mismo yacimiento, en el 2008, se ha encontrado una mandíbula con más de **1,3 millones** de antigüedad y correspondiente al mismo tipo humano. Este Homo antecesor practicaría una **economía depredadora**, (caza y recolección), con grupos humanos muy reducidos, nómadas, que acampaban al aire libre y elaboraban toscos utensilios de piedra tallada.

Durante el **Paleolítico Medio** aparece un nuevo tipo humano, el **Hombre de Neandertal**. Hay abundantes restos de Neandertal en la Península (Atapuerca, cráneo de Gibraltar, mandíbula de Bañolas), asociados a instrumentos de piedra más perfeccionados, y a indicios de ritos funerarios.

En el **Paleolítico Superior** (35.000- 8000) aparece el **Homo Sapiens**, que sustituyó al hombre de Neandertal, con el que tendría un antepasado común (Homo antecesor). Aparece una cultura muy desarrollada, con utensilios de piedra y hueso muy especializados y bien trabajados. Aparecen numerosos yacimientos, especialmente en cuevas de la cornisa cantábrica. Destaca la aparición del **arte rupestre** en las cuevas de **Altamira, Tito Bustillo...**

### 2.2.- Los pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: Fenicios, griegos y cartagineses.

Durante el **1º milenio a. C.** hasta el inicio de la conquista romana, se desarrolla en la Península la **Edad del Hierro**. Durante ella los pueblos indígenas reciben la influencia de los pueblos **colonizadores** (procedentes del Mediterráneo) y los pueblos **celtas** (grandes oleadas procedentes de Europa). Podemos distinguir **tres grandes grupos de pueblos prerromanos**:

♦ **Pueblos del sur y del este.** Estaban en contacto con fenicios griegos y cartagineses, por lo que presentan un mayor nivel de desarrollo. Podemos distinguir:

- **Tartessos**, civilización situada en la Andalucía Occidental (Cádiz, Sevilla, Huelva...) y muy mal conocida. Tuvo estrecha relación con los fenicios, que les compraban metales (oro, plata, estaño) a cambio de productos manufacturados. Se desarrolla entre los siglos IX y VII a.C.
- **Los Iberos.** Se denomina así a un conjunto de pueblos políticamente divididos pero con una cultura homogénea que se extendían por el litoral mediterráneo y parte del valle del Ebro. Recibieron influencia de griegos y cartagineses. Vivían en poblados fortificados, algunos verdaderas ciudades, dedicados a la agricultura, ganadería y comercio, con una organización social compleja (aristocracia guerrera, reyes, existencia de la esclavitud) y cultura desarrollada, con una lengua escrita (no descifrada) y un arte con influencia griega (Damas de Elche y Baza).

♦ **Pueblos del centro y oeste (celtíberos)** . Grupo muy heterogéneo de pueblos (vacceos, arévacos, lusitanos, etc.) que habitaban la meseta. Mezcla de pueblos indígenas con pueblos celtas procedentes de Europa. Su economía es pobre, basada en agricultura y

ganadería; se organizan en grupos tribales en proceso de desintegración, pues va surgiendo una aristocracia guerrera. Vivían en poblados fortificados y sin estructura urbana (castros).

♦ **Pueblos del norte y noroeste.** Son los galaicos, astures, cántabros y vascones; son **similares a los celtíberos, pero con un nivel de desarrollo menor:** organización tribal sin grandes diferencias sociales, economía de subsistencia, sin moneda ni comercio, no conocían la escritura.

Durante el **1º milenio a. C.** se producen en el litoral mediterráneo los primeros asentamientos de los **pueblos del Mediterráneo: fenicios, griegos y cartagineses.** No se trató de una conquista militar, sino del establecimiento esporádico y pacífico de factorías comerciales (colonias) en la costa para comerciar con los pueblos indígenas. Traían cerámica, vino y aceite y exportaban metales y salazones. Pese a este carácter esporádico de la colonización, los pueblos indígenas (Tartessos y los Iberos) recibieron grandes influencias en los aspectos

- técnico (vidrio, cerámica)
- económico (utilización de la moneda, desarrollo de la economía mercantil y de la vida urbana)
- cultural, (adopción de la escritura alfabética)
- artístico.

**a) Los fenicios.** Procedentes de Fenicia (actual Líbano), son los primeros en establecer colonias en el litoral andaluz: Gadir (Cádiz), Malaca (Málaga) y Sexi (Almuñecar) a partir del **s. VIII a.C.**

**b) Los griegos.** A partir del **s. VII a.C.** establecen colonias en el litoral levantino: Emporion (Ampurias)

**c) Los cartagineses.** Procedían de Cartago, una colonia fenicia situada en el norte de África (actual Túnez). Sustituyen a los mercaderes fenicios en los siglos **IV y III a.C.** Fundan colonias en Ebusus (Ibiza) y Cartago Nova (Cartagena)

### **2.3.-Conquista y romanización: La pervivencia del legado cultural romano en la Cultura hispánica.**

La conquista romana de la Península fue un largo proceso que se extiende durante unos **200 años**, desde **el siglo III a.C.** hasta el año **19 a.C.** La primera fase coincide con la pugna entre romanos y cartagineses para controlar el Mediterráneo ( 2ª guerra púnica (218-206 a.C) y tendrá como resultado la conquista romana del litoral mediterráneo peninsular y los valles del Ebro y del Guadalquivir. Entre 155 y 133 a.C. los romanos se enfrentan a los celtíberos y lusitanos en el centro y oeste peninsular, alcanzando su dominio hasta la línea del Duero y el Ebro. El norte y noroeste (**27 – 19 a.C.**) se conquistará ya durante el Imperio y buscando la explotación de las minas de oro. Tras finalizar la conquista, Augusto impulsó un programa de urbanización de la Península, con la creación de nuevas ciudades (Emérita Augusta) y construcción de obras públicas.

La romanización es el proceso por el que los pueblos de la península adoptan las estructuras socioeconómicas, políticas y la cultura (latín, formas de vida) de Roma. Sin embargo, **el nivel de romanización va a ser muy diferente entre las distintas zonas** de la península, dependiendo del nivel de desarrollo de cada pueblo en el momento de la conquista. En general, el Sur y Este, que tenían un nivel de desarrollo más próximo al de Roma, fueron las zonas más intensamente romanizadas, en especial la Bética, muy urbanizada. La Meseta, mas atrasada, tuvo un menor desarrollo de la vida urbana, mientras que en el norte, la romanización debió ser muy superficial, subsistiendo numerosos rasgos culturales y de organización social prerromanos.

La **introducción del latín** fue el principal elemento cultural de la romanización. El latín se extendió por casi toda Hispania, eliminando casi totalmente el sustrato lingüístico prerromano, si bien en las zonas menos romanizadas del norte su pervivencia fue mayor, como lo muestra la supervivencia del euskera. En segundo y tercer lugar destacan el derecho (leyes, concepción del Estado) y el Cristianismo, ya que si bien este último se difundió en fechas tardías, alcanzó la categoría de religión oficial con el Emperador Constantino (313). Precisamente la Iglesia mantendrá el derecho, la distribución administrativa y la tradición romana, hasta mucho después de la caída del Imperio.

Desde el punto de vista material lo más significativo son las construcciones de ingeniería civil: la red de calzadas, acueductos (Segovia), puentes (Alcántara). También poseemos numerosos restos urbanos porque buena parte de las ciudades españolas se crearon o remodelaron durante el Imperio: (Mérida Emérita Augusta), Zaragoza (Cesar Augusta), Tarragona (Tarraco), Sevilla, Segovia ...). De ellas se conservan los trazados urbanos, muchos edificios públicos: teatros, anfiteatros, templos, arcos conmemorativos. Asimismo se conservan mosaicos y esculturas representativas de los dioses y de los emperadores, algunos de origen hispano, como Trajano y Adriano; y de carácter funerario (estelas, mausoleos..)

#### **2.4.- Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: Instituciones y cultura.**

Desde el siglo IV diversos pueblos bárbaros (germanos) se asientan dentro del imperio romano, sin que el poder imperial pueda evitarlo. El 409 Hispania es invadida por Suevos, Alanos y Vándalos. Para expulsarlos, Roma pactó con otro pueblo germano, los visigodos, que tras expulsar a Alanos y Vándalos ( los Suevos fundaron un reino en Galicia que duró mas de un siglo) se asentaron definitivamente en Hispania, a la que separaron del imperio y convirtieron, a principios del siglo VI en una monarquía independiente que duró hasta la invasión musulmana el 711. Los visigodos se instalaron de forma pacífica: los jefes militares establecieron pactos con los latifundistas romanos, que les entregaron tierras; su número fue muy reducido: menos de 200.000 visigodos que acabaron asimilando la civilización de los hispano romanos. Con el tiempo, las diferencias religiosas y jurídicas entre ellos desaparecieron: en el **III Concilio de Toledo (589)**. Recaredo se convirtió al catolicismo y Recesvinto promulgó un nuevo código legal (**Fuero Juzgo, 653**) común para ambos pueblos.

El reino visigodo tuvo su capital en **Toledo**. Los reyes visigodos eran electivos, lo que hizo que la sucesión fuese conflictiva. Los reyes gobernaban asesorados por una corte, constituida por dos organismos: el **oficio palatino** y el **aula regia**, formadas por nobles visigodos. La Iglesia también tenía importancia política: los **Concilios** se convirtieron en asambleas legislativas, en las que los obispos ratificaban las decisiones regias y las convertían en leyes. La administración del reino se realizaba mediante los **duques** (gobernadores de provincias) y los **condes** (gobernadores de ciudades), dependientes ambos del rey. Durante el reino visigodo se produjo un **proceso de feudalización**: los nobles aumentaron su poder sobre los campesinos, que se convirtieron en siervos, al tiempo que cada vez eran mas independientes de los reyes, con lo que hubo una pérdida de autoridad de la corona, manifestada en las luchas entre bandos nobiliarios por la sucesión al trono.

Culturalmente su huella fue limitada. Lo más notorio es la orfebrería (coronas votivas y fíbulas). En arquitectura nos quedan pequeñas iglesias hechas generalmente con materiales romanos reutilizados. En el campo de las letras, sólo destacó la figura de San Isidoro, autor de las Etimologías, especie de enciclopedia que recogía el saber de la época.

### 3. La Península Ibérica en la Edad media: Al-AI- Ándalus.

#### 3.1.-Evolución política. Conquista, Emirato y Califato de Córdoba.

Los musulmanes, dirigidos por **Tarik y Musa** y con el apoyo de parte de la nobleza visigoda, desembarcaron en la península el año **711**, y tras vencer al rey visigodo **Rodrigo** en la **batalla del Guadalete**, ocupan militarmente el reino en tres años, sin encontrar apenas resistencia. La rapidez de la conquista se debió a que **la mayoría de los nobles visigodos pactaron con los musulmanes**, sometiéndose a su dominio a cambio de mantener sus propiedades territoriales.

El número de musulmanes debió de ser muy reducido: **menos de 100.000** sobre unos cinco millones de hispano godos. Tan sólo **una pequeña parte era de origen sirio y árabe** (la aristocracia militar). La mayoría de los invasores eran **beréberes**, originarios del norte de África y recientemente islamizados. Los árabes se instalaron preferentemente en las ciudades, centros de poder, en especial **Córdoba**, que se convirtió en la nueva capital. Los beréberes, pastores y agricultores, se establecieron en las peores tierras, en los valles del Ebro y Guadalquivir. Pronto surgió **un grave conflicto interno: la rebelión de los beréberes**, que permitió consolidarse a los reinos cristianos.

Finalmente, el año **755**, Al –Andalus se separó del califato y se convirtió en un reino independiente (**emirato**). Esto se debió a que **Abd-al-Rahman I**, miembro de la dinastía reinante en el califato (**Omeyas**) hasta su eliminación tras un golpe de estado dado por otra dinastía rival, se refugió entre sus partidarios en Al-Andalus, consiguiendo el poder y proclamarse **emir** (rey), con lo que se inicia una nueva etapa.

#### ◆ El Emirato independiente ( 755 – 929)

Este período se inicia con el reinado de **Abd-al-Rahman I**. Tras independizar Al-Andalus del Califato y proclamarse emir, dedicó todo su reinado a consolidar su poder, no sólo contra los cristianos del norte sino, sobre todo, con los **grupos de árabes y beréberes** que pretendían escapar al dominio del emir. Fue una **época de esplendor**, en la cual tuvo lugar un importante desarrollo económico, islamización de la mayor parte de la población y arabización cultural extendiéndose la lengua y cultura por todo Al-Andalus.

En los años finales tiene lugar un **período de crisis**, al estallar numerosos conflictos políticos y sociales. Este período de crisis interna fue aprovechado por los cristianos del norte para extender sus dominios.

#### ◆ El Califato de Córdoba (929 – 1031).

**Abd-al-Rahman III** consiguió superar el periodo de crisis, al someter a su control todo el territorio de Al-Andalus y contener a los reinos cristianos del norte.

El **929 se autoproclamó Califa** ( jefe político y religioso de los musulmanes), lo que significó la total independencia de Al-Andalus no sólo en el aspecto político, sino también en el religioso. Su sucesor **Alhakem II** consolidó el califato. Estos reinados fueron la época de mayor esplendor de Al-Andalus: junto al gran desarrollo económico y a la supremacía militar sobre los reinos cristianos, hay un extraordinario **desarrollo cultural**: Córdoba se convierte en un foco cultural al que llegan intelectuales y artistas de todo el mundo islámico; se amplía la mezquita y

se construye el suntuoso palacio de **Medina-Azahara**. **Hisham II** dejó el poder a su visir (ministro) **Al-Mansur**. Este estableció un férreo control y llevó a cabo una serie de devastadoras campañas militares contra los reinos cristianos del norte, que estuvieron a punto de ser aniquilados. A la muerte de Al-Mansur se produce una importante sublevación popular que marcó el inicio de la descomposición del califato: cada jefe militar independizó el territorio bajo su control, dando lugar a una multitud de pequeños estados, los **reinos de taifas**.

### **3.2- La crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.**

**Hisham II** dejó el poder a su visir (ministro) **Al-Mansur**. Este estableció un férreo control y llevó a cabo una serie de devastadoras campañas militares contra los reinos cristianos del norte, que estuvieron a punto de ser aniquilados. A la muerte de Al-Mansur, su hijo intentó continuar en el cargo de visir, lo que provocó una sublevación popular que condujo a su asesinato y al asalto del palacio. Esto marcó el inicio de la descomposición del califato: cada jefe militar independizó el territorio bajo su control, dando lugar a una multitud de pequeños estados, los **reinos de taifas**.

Tras la desaparición del califato, iniciada tras la muerte de **Al-Mansur** y culminada en 1031, el territorio de Al-Andalus quedó políticamente dividido en una treintena de pequeños estados independientes, los **reinos de Taifas**. Cada uno de ellos estaba gobernado por reyes de diferentes etnias (árabes, beréberes) , y su evolución política es muy compleja. Enzarzados en continuos conflictos militares, los más pequeños cayeron bajo el poder de otros mayores; los principales reinos de taifas fueron **Sevilla, Granada, Toledo, Badajoz, Zaragoza y Valencia**.

Pese a las continuas crisis políticas, fue una época de considerable esplendor artístico y cultural. Pero la gran debilidad de estos reinos será su **inferioridad militar** frente a los reinos cristianos del norte. Estos pasaron a la ofensiva , y debido a que no podían aún conquistar los reinos de taifas debido a su escasa potencia demográfica (faltaba población para ocupar los territorios) , impusieron a los reinos musulmanes el **pago de tributos, llamados parias**, a cambio de mantener la paz. Esto obligó a los gobernantes musulmanes a aumentar la presión fiscal, por lo que el descontento de la población creció. El sistema de parias se mantuvo durante casi todo el siglo XI , hasta que en **1085** el rey de Castilla y León, Alfonso VI , **conquistó el reino taifa de Toledo**. Esto desató el pánico en los demás reinos, que vieron en peligro su existencia ante el nuevo avance cristiano. Para tratar de frenarlo, pidieron ayuda militar al poderoso imperio que se había formado en Marruecos: el **Imperio almorávide**.

Los almorávides conquistaron rápidamente los reinos de taifas ayudados por la debilidad de éstos y por el sentimiento integrista religioso que tuvo gran aceptación. Conquistado su imperio del Magreb por los almohades acabaron perdiendo también su poder en Al-Andalus.

Los **almohades** conquistaron los reinos de taifas con dificultad y acabaron haciéndose con el poder pero sucumbieron finalmente al poder cristiano que los derrotó en las Navas de Tolosa (1212). Poco después de la derrota el imperio almohade se desmoronó. Sólo un reino de taifas consiguió resistir a la ofensiva cristiana: el reino de Granada (Málaga, Granada, Almería) dominado por los **nazaríes**. Completamente islámico, resistió hasta 1492.

### **3.3. La organización económica y social (en la Península durante la Edad Media: Al-Andalus)**

Al-Andalus fue una **sociedad esencialmente urbana**. Las ciudades fueron los centros de poder y de actividad económica, especialmente Córdoba. En ellas se desarrollaba la **artesanía**, en pequeños talleres que producían tejidos de seda, objetos de cuero, orfebrería,

vidrio y cerámica. El **comercio** se realizaba en los **zocos** (mercados) de las ciudades. Además del comercio local, existía un **comercio a larga distancia**, por vía marítima con el resto del mundo islámico y terrestre con los Reinos cristianos del norte. Al-Andalus importaba esclavos, pieles y objetos de lujo (especias, maderas preciosas) y exportaba tejidos de seda y objetos de cuero. Había una abundante circulación monetaria, basada en las monedas de plata (dirham) y de oro (dinar). La **agricultura** experimentó un notable desarrollo. A los tradicionales (cereal, olivo y vid – esta última redujo su importancia-) se añadieron **nuevos cultivos** introducidos por los musulmanes: arroz, cítricos, algodón y caña de azúcar. Se produjo un **gran aumento de los regadíos**, sobre todo en Levante y el valle del Ebro.

La **sociedad** andalusí se dividía en grupos religiosos y étnicos. La división fundamental era la religiosa: musulmanes y no musulmanes. Los no musulmanes tenían derechos limitados y pagaban más impuestos, pero se les permitían la libre práctica de su religión. Consistían en dos minorías: los **mozárabes** (cristianos) y los **judíos**, que residían casi exclusivamente en las grandes ciudades, donde formaban barrios separados (juderías). Los musulmanes, que constituían la mayoría de la población, se dividían por su origen étnico en **sirios** (aristocracia), **beréberes** (ambos descendientes de los conquistadores) y **muladíes**, que eran el grupo más numeroso y estaba formado por los hispanos conversos al Islam.

#### 3.4. El legado cultural (en la Península durante la Edad Media: Al-Andalus)

Al-Andalus, como toda sociedad musulmana estuvo siempre influida por la religión. La justicia, el arte o la vida intelectual estuvieron totalmente relacionados con los textos sagrados, si bien es cierto que el planteamiento religioso fue relativamente moderado. Además su estrecho contacto con el resto del mundo musulmán, sobre todo a partir del siglo IX, le permitió participar en el conocimiento de textos literarios, filosóficos y científicos de origen griego, persa o hindú.

El árabe se impuso como lengua oficial, aunque en asuntos privados y sobre todo entre muladíes y mozárabes era bastante más frecuente el uso del latín vulgar y después de las lenguas romances, enriquecidas con muchos términos de origen árabe. La creación literaria alcanzó un gran desarrollo, sobre todo en el transcurso del siglo X, tanto en verso como en prosa. Ibn Hazem (994-1063) es uno de los poetas más conocidos de Al-Andalus, especialmente por su obra *El collar de la paloma* y ya en el periodo califal destacan las moaxajas, cuyo verso final era la jarcha, escrita en idioma mozárabe. Ibn Jaldun (1332-1406) fue un importante historiador, destacando su *Introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah)* y entre los filósofos destaca Ibn Rusd ([Averroes](#)) (1126-1198), conocido ante todo por sus comentarios a la obra de Aristóteles.

Pero, sin duda, la cultura andalusí destacó más en el terreno científico y sirvió de vía de penetración de estos saberes al resto de la cristiandad, tal como el sistema de numeración de origen indio que terminó sustituyendo a la numeración romana. En la medicina alcanzó gran fama [Abulcasis](#) (936-1013), autor de una excepcional enciclopedia médica y quirúrgica que posteriormente sería traducida al latín.

#### 3.5. La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.

La arquitectura andalusí se asentó sobre la tradición romano-visigoda y aportó los [elementos](#) más típicos del mundo islámico: arcos, cubiertas y la rica ornamentación basada en motivos geométricos, vegetales y epigráficos.

Una de las principales construcciones fueron los templos dedicados a la oración, las mezquitas. De entre ellas destaca la de Córdoba, cuya construcción comenzó a mediados del

siglo VIII, en tiempos del emir Abd-al-Rahman I, y más tarde sería objeto de sucesivas ampliaciones. Las partes más brillantes datan del siglo X, sobre todo de tiempos del califa al-Hakam II, en cuya época se construyó el espectacular *mihrab*, caracterizado por la riqueza de los materiales empleados (en particular, los mármoles), por la original solución constructiva de las bóvedas de nervios y, finalmente, por la impresionante fantasía decorativa que lo acompaña. Fuera de Córdoba destacan la toledana de Bib al-Mardom, posteriormente convertida en la iglesia del [Cristo de la Luz](#); y de la época almohade se conserva la torre de oración de la mezquita de Sevilla, conocida actualmente como la Giralda.

En la época de Adb-al-Rahman III se construyó la ciudad-palacio de Madinat at-Zahra, en las cercanías de Córdoba. Para su construcción se trajeron materiales de diversos lugares, como el norte de África, de donde procedía el mármol. Esta ciudad construida en una fuerte pendiente, está compuesta por una serie de palacios en la parte superior, una zona media, con jardines y vergeles, y en la parte inferior, la mezquita mayor y las viviendas de los servidores de palacio. Desafortunadamente, durante la guerra civil que precedió a la desaparición del califato, Madinat al-Zahra fue destruida.

Otros ejemplos de arquitectura palaciega es la [Alfajería](#) en Zaragoza, del período almorávide, y sobre todo, el palacio granadino de la [Alhambra](#), obra cumbre de los nazaríes. Exponente de la potencia económica y el brillo cultural del reino nazarí es un recinto fortificado que reúne en un mismo conjunto, un palacio oficial con funciones administrativas, un palacio privado, la residencia del monarca y amplias zonas de ocio. La Alhambra sobresale por su fantasía ornamental así como la conjunción entre arquitectura y entorno natural.

#### **4. La Península Ibérica en la Edad Media: Los reinos cristianos.**

##### **4.1.-Los primeros núcleos de resistencia (en la Península Ibérica durante la E. Media: los reinos cristianos).**

Los musulmanes nunca dominaron toda la Península. Desde el siglo VIII aparecieron en las zonas montañosas del norte (cordillera Cantábrica y Pirineos) núcleos cristianos independientes. Su origen es confuso. Tradicionalmente se consideraron fundados por nobles visigodos refugiados en las montañas huyendo de los musulmanes, por lo que serían legítimos continuadores del Reino visigodo y su proceso de expansión territorial hacia el sur sería una "reconquista" del territorio perdido. La investigación histórica mas moderna señala otro origen: el que surjan en los territorios más superficialmente romanizados de la Península, que no fueron totalmente dominados ni por romanos ni por visigodos, indica que **estos núcleos proceden de la evolución de los pueblos indígenas**, que habían mantenido una notable autonomía respecto al poder político visigodo, aunque en este período se habían convertido al cristianismo. El vacío de poder producido tras la caída del Reino Visigodo y el escaso interés musulmán por unas tierras pobres y montañosas, les permitió constituirse en estados completamente independientes. Su expansión territorial obedecería al crecimiento demográfico que hizo necesarias nuevas tierras. Los principales núcleos fueron:

- **Reino de Asturias:** fundado por el rey **Pelayo** tras derrotar a los musulmanes en la legendaria **Batalla de Covadonga**. Su primera capital estuvo en Cangas de Onís, trasladándose posteriormente a Oviedo y a León (siglo X), pasando a llamarse **Reino de León**. Su expansión territorial fue rápida pues el valle del Duero fue abandonado por los musulmanes tras la rebelión de los beréberes. En su frontera oriental surge el **Condado de Castilla**, territorio perteneciente al Reino de León pero semiautónomo (conde **Fernán González**, siglo X).

- **Reino de Navarra:** formado en el Pirineo occidental, su capital se sitúa en Pamplona.

▪ **Condados aragoneses:** en el Pirineo central surgen varios condados independientes: Aragón, Sobrarbe y Ribagorza.

▪ **Condados catalanes:** dependían políticamente del Imperio Carolingio, del que formaban la frontera sur, conocida como la **Marca Hispánica**. El principal es el condado de Barcelona, que con el conde **Vifredo “el velloso”** adquiere la independencia de hecho.

La expansión territorial de estos tres núcleos orientales fue menor que la del reino de Asturias, pues en el valle del Ebro la presencia musulmana era más intensa.

#### 4.2.- Principales etapas de la reconquista.

El proceso de expansión territorial de los núcleos cristianos hacia el sur se conoce como la Reconquista, y se extiende de los **siglos VIII al XV**. Se distinguen tres etapas:

▪ **1ª etapa: siglos VIII – X:** consolidación de los núcleos cristianos e inicios de su expansión. El reino de Asturias y León experimenta una gran expansión territorial, llegando su frontera al río Duero a mediados del siglo X. La rapidez de la conquista se debe a que la zona estaba casi despoblada tras la rebelión de los beréberes. En los núcleos orientales el avance fue más lento, ya que la presencia musulmana en el valle del Ebro era muy intensa. En la segunda mitad del siglo X, el avance cristiano se paraliza debido a las campañas de Al-Mansur.

▪ **2ª etapa: siglos XI – XIII:** Tras la desintegración del Califato, la relación de fuerzas entre musulmanes y cristianos favorece a estos. Durante el siglo XI los reinos cristianos se limitan al cobro de tributos (**parias**) a los reinos taifas, pero a fines del siglo se conquista el **valle del Tajo** (Toledo, 1085) por el reino de Castilla y León unidos y del **valle del Ebro** por Navarra, Aragón y Cataluña. La llegada de los Almorávides frena la expansión castellana, permaneciendo la Mancha como zona fronteriza durante el siglo XII. Tras la **batalla de las Navas de Tolosa (1212)**, desaparece el poder almohade y durante el **siglo XIII se produce una rápida expansión:**

- **Fernando III “el santo”** de Castilla y León (unidas como reino) conquista **Extremadura** y el **Valle del Guadalquivir**, y su hijo **Alfonso X “el sabio”**, **Murcia**.
- **Jaime I “el conquistador”**, rey de la Corona de Aragón (surgida de la unión de Aragón y Cataluña) conquista **Mallorca** y **Valencia**.
- **Portugal**, convertido en reino independiente, conquista el territorio hasta el Algarve.
- **Navarra** alcanza la línea del Ebro, quedando cortada su expansión por Castilla y Aragón.

▪ **3ª etapa: siglos XIV – XV:** sólo queda el reino de Granada, fronterizo con Castilla y León. La reconquista se paraliza debido a la crisis política y económica de la Baja Edad Media. Se realizan algunas campañas pero la frontera permanece estable durante dos siglos hasta que **los Reyes Católicos conquistan Granada en 1492**, finalizando la Reconquista.

#### 4.3.-Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social (en la Península Ibérica durante la E. Media: los reinos cristianos).

La Reconquista fue acompañada de un proceso de **instalación de población cristiana en los nuevos territorios (Repoblación)**



Entre siglos VIII-X , se forma una clase dominante ( **nobleza guerrera y grandes eclesiásticos - obispos, monasterios-** ) que se apropió de las mejores tierras , quedando los campesinos convertidos en siervos , proceso que se dio en la zona cantábrica y Pirineos. En el valle del Duero la abundancia de tierra permitió que numerosos campesinos (siervos procedentes del norte o **mozárabes** huidos de Al-Andalus) ocuparan estas tierras, convirtiéndose en **campesinos libres** sobre los que posteriormente monasterios y nobles aumentaron su presión feudalizando la zona.

Entre los siglos XI y XIII se produce una intensificación del proceso repoblador. Podemos distinguir varios tipos de repoblación, según zonas y periodos:

- **La Repoblación de la zona entre Duero y Tajo** (siglos XI y XII) se basa en la creación de **concejos** (Segovia, Ávila, Salamanca), ciudades fortificadas de la que dependen extensos territorios y cuyos habitantes los reyes conceden importantes privilegios y libertades (**fueros, cartas pueblas**). Tras la conquista del Reino Taifa de Toledo, se impone el mismo modelo, con la conversión en concejos de las principales ciudades (Guadalajara, Madrid, Talavera) si bien la novedad es que, por primera vez, **se mantiene una importante población musulmana bajo dominio cristiano (mudéjares)**, especialmente en Toledo.

- **Repoblación de la Mancha** Tras la paralización de la Reconquista (Almorávides) , **la Mancha y parte de la actual Extremadura** quedan como zona fronteriza, “tierra de nadie”, durante el siglo XII , entregándose el territorio a la **Ordenes Militares**(Santiago, Calatrava, Alcántara) que formaron extensísimos señoríos.

- Repoblación del siglo XIII (Andalucía y Levante). En Andalucía y Murcia la mayor parte de la tierra fue repartida entre la nobleza conquistadora, mediante el sistema de “repartimientos”, lo que dio lugar a un proceso de concentración de la propiedad de la Tierra; la mayoría de los pobladores musulmanes fueron expulsados lo que dio lugar a un proceso de concentración feudal de la tierra. En el caso de Mallorca, toda la tierra fue repartida entre la nobleza, mientras que en Valencia la costa fue entregada a los nobles catalanes y el interior, a nobles aragoneses.

#### **4.4.-Diversidad cultural: cristianos, musulmanes y judíos (en la Península Ibérica durante la E. Media).**

Desde el siglo VIII al XI en los reinos cristianos no había ninguna relación con la cultura islámica. El pensamiento y la cultura se centraba en los monasterios y los asuntos religiosos dominaban los estudios de los monjes. La relación de los reinos orientales con el Imperio Carolingio y la influencia del Camino de Santiago influyeron en la introducción de modelos centroeuropeos en la literatura y el arte.

Los primeros contactos entre ambas culturas data del siglo XII y fructifica en el XIII. La escuela de traductores de Toledo lo favoreció enormemente. Por otra parte, la situación de los reinos cristianos entre el mundo del Islam y la cristiandad latina les hizo desempeñar el papel de transmisores de la cultura entre ambas civilizaciones. Los judíos, aunque muy minoritarios colaboraron en esta tarea. Ello ha hecho hablar de la península como un **espacio de convivencia de tres culturas:** musulmana, judía y cristiana.

Esta imagen es probablemente exagerada. La convivencia fue probablemente forzada. Sabemos que donde convivían las tres culturas lo hacían en compartimentos estancos (morerías y juderías en las ciudades) y que las situaciones de intolerancia fueron frecuentes. Los préstamos continuos entre las tres culturas en los idiomas, la filosofía, la vivencia religiosa, la dieta alimenticia, la sensibilidad artística y la vida cotidiana fueron producto de la convivencia.

De cualquier modo y, pese a los numerosos restos que la cultura musulmana y en menor medida la judía han dejado, a partir del siglo XI, la vinculación de los reinos cristianos con la cultura de la cristiandad latina fue total y fue el efecto más perdurable de la historia medieval de España.

#### **4.5. Los reinos cristianos en la edad media: manifestaciones artísticas.**

En el siglo XI penetró en tierras hispanas el arte **románico**, estilo internacional de la cristiandad de la época. Sus rasgos más singulares eran el predominio del macizo sobre el vano y el carácter simbólico de la mayoría de sus elementos. Los edificios más significativos de este estilo son el monasterio catalán de [Santa María de Ripoll](#); la [catedral de Jaca](#), en Aragón; la iglesia de [San Martín de Frómista](#), en tierras palentinas, y la [catedral de Santiago de Compostela](#). Como muestras de la escultura románica podemos recordar el célebre [Pórtico de la Gloria](#) en la catedral de Santiago de Compostela, la impresionante [fachada del monasterio de Ripoll](#) o el tímpano de la [portada de la catedral de Jaca](#). En el terreno pictórico cabe señalar, como obras más representativas, las de [San Isidoro de León](#) o las de [San Climent de Taüll](#) en Lérida.

A partir del siglo XIII triunfó en la cristiandad un nuevo estilo, el **gótico**. En contraste con el románico, el gótico daba primacía al vano sobre el macizo, a la vez que buscaba rasgos como la verticalidad y la luminosidad. También le caracterizaba su pretensión naturalista. De este estilo son las espectaculares catedrales de [Burgos](#), [Toledo](#) y [León](#), las tres situadas en la Corona de Castilla. En la de Aragón podemos mencionar las catedrales de [Barcelona](#) y [Palma de Mallorca](#). En el terreno de la escultura, la obra maestra es, sin duda alguna, el Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana, muestra excepcional de la transición del arte románico al gótico. La pintura, por su parte, alcanzó un gran desarrollo en el siglo XV, con nombres tan relevantes, en la Corona de Castilla, como los de [Jorge el Inglés](#) (Iñigo López de Mendoza) o [Fernando Gallego](#) (Martirio de Santa Catalina), y Bartolomé Bermejo ([Santo Domingo](#)) y [Jaime Huguet](#) (El martirio de Cristo) en la Corona de Aragón.

Alcanzó, asimismo, un notable desarrollo el **arte mudéjar**, sobre todo en Castilla y Aragón. Este estilo se adaptó a las líneas del románico y del gótico, pero introdujo novedades como el uso del ladrillo o el azulejo o la presencia de elementos ornamentales de raíz musulmana. Ejemplos típicos del arte mudéjar nos lo ofrecen el [alcázar de Sevilla](#), el monasterio de las Claras en Tordesillas (Valladolid) o la [torre de San Martín](#) en Teruel